Fundación Instituto Tecnológico del Sur

"Caminando hacia una educación diversificada, alternativa, humanista y trascendente"

	PROCEDIMIENTO PROTOCOLO PARA EL LAVADO DE ROPA DE LA PERSONA MAYOR EN AISLAMIENTO	**Código:**
		Versión: 1
		Página: 1 / 3

1) ALCANCE.

Este protocolo tiene como alcance las áreas de lavado de ropa de la persona mayor que esté en aislamiento.

2) OBJETIVO.

Dar a conocer las directrices para el lavado de la ropa de la persona mayor que se encuentra en aislamiento en el Hogar.

3) OBJETIVOS ESPECIFICOS.

1) Dar cumplimiento con el protocolo en las áreas interesadas del Hogar.

4) DEFINICIONES.

Conteiner: Recipiente plástico grande y recuperable, de tipos y dimensiones normalizados internacionalmente y provisto de ganchos o argollas para facilitar su carga y descarga mediante grúas, que sirve para transportar mercancías a grandes distancias.

Lavadora: así se denomina a la máquina que se utiliza para lavar la ropa.

Desembolse: Sacar algo de una bolsa.

Detergente: Sustancia procedente de aceites minerales que, sola o combinada con agua u otra sustancia, aumenta la eficacia del lavado.

5) RESPONSABLES.

COORDINACION: velar por el cumplimiento del protocolo.

GESTOR AMBIENTAL: Seguimiento y control del protocolo por las áreas interesadas.

AUXILIAR DE ENFERMERIA: Dar cumplimiento a protocolo establecido.

SERVICIOS GENERALES: Dar cumplimiento a protocolo establecido.

6) DESCRIPCIÓN DEL PROTOCOLO.

El protocolo tiene como finalidad dar a conocer como se realiza el lavado de la ropa de la persona mayor que se encuentran en aislamiento.

1) EL Personal de enfermería será responsable del primer proceso de recolección del vestuario de la persona mayor.
2) El personal de enfermería deberá realizar la recolección del vestuario y empacarlo en bolsas rojas.
3) Después de haberlas embalado en bolsa roja deberá depositarlas en el conteiner destinado para ello.
4) Dos personas de servicios generales realizará el traslado de este conteiner al área de lavandería siguiendo con los protocolos de bioseguridad.
5) Las tres personas de servicios generales encargadas de lavandería deberán sacar las bolsas rojas del conteiner.
6) Después de realizar el desembolse de la ropa, la persona de servicios generales deberá programar la lavadora para el iniciar el lavado de la ropa.
7) Después de haber programado la lavadora deberá introducir la ropa y verter agua y los correspondientes detergentes para el lavado y desafección de la ropa.
8) Después que ya hubiera cumplido su ciclo la lavadora la persona encargada deberá sacar la ropa de lavadora para introducirla en un conteiner limpio y seguro.
9) Inmediatamente de haber introducido la ropa en el conteiner se realiza el traslado del mismo al 7º piso.
10) Posteriormente de haber llegado el conteiner con la ropa al séptimo piso deberán sacarla y realizar el respectivo extendido de la ropa adecuadamente.

7) EPP utilizados para la tarea.

1) Guantes de nitrilo.
2) Traje ante fluido.
3) Peto de caucho.
4) Botas de caucho
5) Careta o monogafas.
6) Tapabocas anti fluido.